

Boletín informativo sobre la Calidad del Aire

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente
Y Sostenibilidad
Servicio de Medio Ambiente
Código 242



BICA-RCCAVAL-LE

Página 1 de 7

Resumen de los datos obtenidos por la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire de Valladolid desde las 0 horas hasta las 24 horas del día 30 de junio de 2016.

1. Contaminantes Primarios

Material Particulado fracción Pm₁₀ y Pm_{2,5}

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada día es menor que 50)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II Fracción Pm ₁₀	28 a las 06	17
Arco de Ladrillo II Fracción Pm _{2,5}	21 a las 01	12
La Rubia II Fracción Pm ₁₀	24 a las 07	17
La Rubia II Fracción Pm _{2,5}	20 a las 12	13
Vega Sicilia Fracción Pm ₁₀	22 a las 07	13
Vega Sicilia Fracción Pm _{2,5}	19 a las 09	9
Puente Regueral Fracción Pm ₁₀	22 a las 07	14
Puente Regueral Fracción Pm _{2,5}	14 a las 03	5

Dióxido de Azufre. SO₂

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 350 ó la media de cada día es menor que 125)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
La Rubia II	13 a las 05	9
Observaciones:		

RCCAVAL
Paseo del Hospital Militar, 11 bis
47007 Valladolid

Tlf. 983 426 222
Fax. 983 426 210

Monóxido de Carbono. CO**Unidad de medida: miligramo/m³ (mg/m³)**

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de ocho horas es menor que 10)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,3 a las 06	0,2
Observaciones:		

Monóxido de Nitrógeno. NO**Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)**

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	43,0 a las 08	11,0
La Rubia II	43,0 a las 07	10,0
Vega Sicilia	22,0 a las 07	6,0
Puente Regueral	7,0 a las 09	2,0
Valladolid Sur	9,0 a las 09	6,0
Paseo del Cauce	4,0 a las 08	1,0
Fuente el Berrocal	2,0 a las 08	1,0
Observaciones:		

2. Hidrocarburos Cíclicos ó Aromáticos**Benceno. C₆H₆****Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)**

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 5)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,6 a las 17	0,2
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1
Observaciones:		

RCCAVA
Paseo del Hospital Militar, 11 bis
47007 ValladolidTlf. 983 426 222
Fax. 983 426 210

**Tolueno. $C_6H_5CH_3$** **Unidad de medida: microgramo/m³ ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)**

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	2,0 a las 15	0,8
Puente Regueral	47,9 a las 21	3,2

MP-Xileno. C_8H_{10} **Unidad de medida: microgramo/m³ ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)**

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,1 a las 01	0,1
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1

Etil-benceno. $C_2H_5-C_6H_5$ **Unidad de medida: microgramo/m³ ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)**

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,8 a las 21	0,2
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1

O-Xileno. C_8H_{10} **Unidad de medida: microgramo/m³ ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)**

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,1 a las 01	0,1
Puente Regueral	0,1 a las 01	0,1

3. Contaminantes Secundarios

Dióxido de Nitrógeno. NO₂

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 200)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Mayor media octohoraria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	75 a las 20	41 a las 11	30
La Rubia II	28 a las 07	14 a las 09	8
Vega Sicilia	54 a las 07	37 a las 12	24
Puente Regueral	29 a las 20	17 a las 13	13
Valladolid Sur	20 a las 20	14 a las 01	10
Paseo del Cauce	42 a las 08	28 a las 08	20
Fuente el Berrocal	11 a las 09	4 a las 12	2
Observaciones:			

Ozono. O₃

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Umbral de protección a la población: 180 como valor medio de 1 hora)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Vega Sicilia	96,0 a las 18	61,0
Puente Regueral	92,0 a las 19	66,0
Valladolid Sur	98,0 a las 18	71,0
Paseo del Cauce	92,0 a las 19	62,0
Fuente el Berrocal	101,0 a las 18	75,0
Observaciones:		

RCCAVA
Paseo del Hospital Militar, 11 bis
47007 Valladolid

Tlf. 983 426 222
Fax. 983 426 210

**4. Datos Meteorológicos de la Estación 20 (Valladolid Sur)**

	Máxima	Mínima	Media
Temperatura °C	31,7 a las 15	15,0 a las 05	23,5
Humedad relativa %	70,0 a las 02	23,0 a las 15	44,0
Presión Atmosférica mb	937 a las 07	934 a las 17	936
Radiación solar W/m ²	973,0 a las 13		
Velocidad y Dirección del viento	Velocidad	Dirección	
A las 06.00 h	3,30	N	
A las 12.00 h	2,40	E	
A las 18.00 h	3,90	SW	
A las 23.00 h	4,60	NNW	

mb = milibares; *(La presión atmosférica se da referida al nivel del mar)* **W = watios;** **°C = grados centígrados;** **% = tanto por ciento;** **Medida del viento de superficie en la estación 20, Valladolid Sur, Velocidad expresada en m/s)**

Indice de Calidad del Aire ICA del día 30 de junio de 2016 : 34

El índice de calidad del aire se obtiene después de ponderar frente a los valores límite para cada contaminante la concentración media de 24 horas para este contaminante en cada estación. Se toma como valor de ICA el más desfavorable del conjunto de valores obtenidos.

5. Indicadores de ruido ambiental.

La Directiva 2002/49/CE establece la obligatoriedad de realizar medidas de ruido ambiente como un contaminante más y entregar la información sobre la base del cálculo de unos parámetros que la Directiva denomina $L_{\text{día}}$, L_{tarde} , L_{noche} junto a un parámetro compuesto denominado $L_{\text{día-tarde-noche}}$. Inicialmente no existen valores límite ni otro tipo de determinaciones que deban ser cumplidas en la primera etapa de aplicación de la Directiva.

En la misma Directiva se determina que los periodos día tarde noche se definen por los siguientes tramos horarios establecidos en hora local:

Día	Tarde	Noche
07:00 – 19:00	19:00 – 23:00	23:00 – 07:00

Al objeto de cumplir con lo determinado en esta Directiva se han instalado inicialmente cuatro instrumentos para la medida en continuo del ruido ambiente en las estaciones de Arco de Ladrillo II , La Rubia II, Vega Sicilia y Puente Regueral.

Los resultados de la medida, en decibelios (dBA), según los parámetros antes indicados son:

Estación	$L_{\text{día}}$	L_{tarde}	L_{noche}	L_{dtn}
Arco de Ladrillo 2	59,1	57,7	50,6	59,9
La Rubia II	58,8	58,2	52,1	60,6
Vega Sicilia	58,2	58,9	49,2	59,4
Puente Regueral	52,9	51,6	47,5	55,2

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

RCCAVA
Paseo del Hospital Militar, 11 bis
47007 Valladolid

Tlf. 983 426 222
Fax. 983 426 210



Información Adicional.

Los valores medios horarios se corresponden con el valor medio de todos los datos acumulados durante la hora anterior a la considerada.

Los valores medios octohorarios se corresponden con el valor de la media móvil unilateral de las ocho horas anteriores a la considerada.

Los valores medios diarios son valores medios de 24 horas.

Las horas señaladas son siempre horas Z o UTC ± 0 .

Con respecto a los hidrocarburos cíclicos ó aromáticos, tan solo se indica un valor límite para el Benceno, valor que se corresponde con la cifra que no debe ser superada por el valor medio anual de este contaminante a partir del año 2010. La Unión Europea no ha fijado aún valores límite para los contaminantes Tolueno, Etil-benceno, y o,m,p Xileno.

Entran a formar parte del ICA los siguientes contaminantes: SO₂, Material particulado fracción PM₁₀, NO₂, CO, y O₃. Este grupo de contaminantes fue determinado por el Ministerio de Medio Ambiente tras el asesoramiento por el grupo de expertos en calidad del aire. Se considera una calidad del aire **excelente** aquella que mantiene valores del ICA comprendidos entre 0 y 50; **buena** cuando el valor se encuentra comprendido entre 51 y 100; **regular** si este valor varía entre 101 y 150, y **mala** si el valor es superior a 151.

Si lo desea puede acceder en tiempo real a la información relativa a la calidad del aire tanto de la ciudad de Valladolid como del resto de ciudades de nuestra comunidad autónoma a través de las siguientes direcciones en Internet: Ciudad de Valladolid: <http://www.valladolid.es/es/rccava> y la Junta de Castilla y León: <http://servicios.jcyl.es/esco/login.do>

Solamente queda autorizada la reproducción íntegra de este documento.

S.D: Sin datos
